



Administración Local

NÚMERO 2026021685

AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA

Administración

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE UN POLICÍA LOCAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE UN POLICÍA LOCAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA

Sumario

Anuncio de la Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos núm. **2026/325**, de fecha **20 de marzo de 2026**, por la que se ha aprobado la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de una plaza de policía Local.

Texto

Por Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos núm. 2026/325, de fecha 20 de marzo de 2026, se ha aprobado la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre, de conformidad con las bases reguladoras publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 232 de 04 de diciembre de 2025.

La citada resolución se encuentra publicada íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Íllora (<http://illora.sedelectronica.es>), donde pueden consultarse las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos.

Se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, en la citada resolución se determina la designación nominal del Tribunal Calificador, en los siguientes términos:

- Presidente Titular: M.^a Ángeles Arco López
- Presidente Suplente: M.^a Luisa Valero González
- Secretaria Titular: Antonio David González Pulido
- Secretaria Suplente: Mariana Arguelles Castro
- Vocal Titular: Antonio Manuel Cobos Malagón
- Vocal Titular: José Alberto Cobo Pérez
- Vocal Titular: Beatriz Ortiz Jiménez
- Vocal Titular: Luis Galíndo Calvo
- Vocal Suplente: Alberto Jaímez Almagro
- Vocal Suplente: Pilar Gámez Romero

- Vocal Suplente: Concepción Moya Jiménez
- Vocal Suplente: Mónica Molina Moreno

Lo que se hace público para general conocimiento.

La concejal delegada de recursos humanos

M.^a Victoria Fuentes Pérez